



Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento

de Monclova y Frontera, Coahuila.

Blvd. Benito Juárez. No. 418 1 y 3 Piso Col. Palma c.p. 25730  
Tels. y Fax. (01 866) 649-02-44, 633 13 31, ext. 302,303,304 Y 315.  
Monclova, Coahuila. R.F.C. SIA-930831-778

**SO-ADQ-F-001**

**REV-00**

## INVITACIÓN A CONCURSO

Modalidad: *Invitación a cuando menos tres personas*

Folio No. **RA20000519**

FECHA: 11 de noviembre de 2020

Nombre de  
Proveedor:

**A QUIEN CORRESPONDA.**

At'n:

Tel.

Recurso:

PROPIO

No. Obra 20-20-112

De conformidad con lo dispuesto en los Art. 42 y Art. 65 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el estado de Coahuila de Zaragoza, se invita a cotizar el (los) siguiente (s) Insumos o Servicios:

Ptda.	Cant.	U.M.	Descripción pormenorizada del bien o Servicio a cotizar
1	3,000	PZA.	MEDIDOR MCA. ELSTER MOD. S150 QUE CUMPLA CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES MEDIDOR TIPO VELOCIDAD CHORRO UNICO DE 15 MM, EL CUAL DEBE ESTAR CERTIFICADO Y CUMPLIR CON CLASE METROLÓGICA B, DE ACUERDO CON LA NORMA MEXICANA NOM-012- SCFI-1994, CARACTERÍSTICAS: TRASMISIÓN MAGNÉTICA LONGITUD DE 190MM ROSCAS DIFERENCIADAS ENCAPSULADO HERMÉTICO ORIENTABLE INDICADOR CENTRAL DE FLUJOS BAJOS PRE EQUIPADO PARA LECTURA REMOTA CON ANTIFRAUDE MAGNÉTICO TEMPERATURA A 50°C CAUDAL DE ARRANQUE A 8 L/H CALIBRE 15 CARATULA ANTI EMPAÑAMIENTO CUERPO SINTÉTICO DE POLÍMERO.

**Tiempo de Entrega:** Entregas Mensuales de acuerdo a necesidades del Almacén

**L.A.B.** Almacén de SIMAS Monclova-Frontera, ubicado en Adolfo Fisher No. 1001 Obrera Sur, Monclova Coahuila.

**Condiciones de Pago:** 90 Días, a partir de recibir factura en contabilidad.

**Tipo de Moneda:** Nacional.

Entrega de Invitaciones:	12 de Noviembre 2020 15:00 Hrs., vía electrónica.
Junta de Aclaraciones:	17 de Noviembre 2020 11:00 Hrs. Se dan las indicaciones en las Bases.
Entrega de Propuestas económicas:	23 de Noviembre 2020 11:00 Hrs. Se dan las indicaciones en las Bases.
Fallo:	27 de Noviembre 2020 15:00 Hrs. vía electrónica.

Incluir en sus propuestas la documentación que se solicita en las Bases que se anexan en la Invitación

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado, en papel membretado y debidamente firmadas por quien suscriba la propuesta.

**Garantías que se constituirán:**

**Garantía de seriedad de propuesta:** Cheque Cruzado a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila, esta deberá ser del 5% sobre el monto de su propuesta antes del IVA. esta garantía pasará a poder de la convocante en caso de que el "Licitante" seleccionado no firmara el contrato por causas imputables a él, que no entregue en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato, esta será devuelta o cancelada cuando el proveedor seleccionado proporcione la garantía de cumplimiento del contrato. La aplicación de la garantía de seriedad

**Garantía de Cumplimiento de contrato:** Para garantizar el debido cumplimiento del pedido o contrato que se adjudique al proveedor que resulte ganador deberá presentar a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato, fianza expedido por una Institución legalmente establecida, en moneda nacional, en la que deberá precisar que se garantice el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido o contrato, como son a tiempo de entrega y calidad de los servicios durante el período de garantía de los mismos, dicha garantía se establecerá a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila como a continuación se indica: El monto a garantizar es por el 10% del monto

*LIC. ANA ISABEL MUÑOZ FUENTES.*  
*JEFE DE ADQUISICIONES*

*C.P. JUAN CARLOS IBARRA ROSAS*  
*SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*